



Serie A N° 244802

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

//tevideo, 12 MAR. 2026

ACTA 3050

Resol. Nro. 292/26

VISTO: las presentes actuaciones.

RESULTANDO: I) que por Resol. Nro. 1768/24 de fecha 12.12.24 se adjudicó a la empresa ACCESA S.A. la contratación de servicios de asistencia técnica virtual;

II) que la Gerencia de División Atención de Clientes, con el aval de la Sub Gerencia General Ventas, solicita se tramite la ampliación del 100% de la contratación.

CONSIDERANDO: I) que la contratación es necesaria para proveer a los clientes este tipo de atención en los locales de atención de clientes de todo el país;

II) que la empresa otorgó su consentimiento para la ampliación solicitada;

III) que se verificó el cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13 de la Ley Nro. 17.904 de fecha 07.10.05.

ATENTO: a lo dispuesto en el Art. 74 del TOCAF y a lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones y Gerencia de División Contrataciones con fechas 26 de febrero y 3 de marzo de 2026,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

-- 1ro.) **Aprobar** la presente adjudicación, sujeta a la intervención preventiva de legalidad del Tribunal de Cuentas, de acuerdo al siguiente detalle:

A la empresa **ACCESA S.A.**, según correos electrónicos de fechas 13.02.26 y 18.02.26.

AMPLIACIÓN 100%


DESCRIPCIÓN	TOTAL
Servicio de atención técnica virtual, base mínima por el período de 12 meses	\$ 8.386.560,00
IVA 22%	\$ 1.845.043,20
MONTO TOTAL MÁXIMO A ADJUDICAR	\$ 10.231.603,20


SIGUE SERIE	Nº						
-------------	----	--	--	--	--	--	--

-- 2do.) Regrá lo dispuesto en la Resol. Nro. 1768/24 de fecha 12.12.24.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2026-65-001-001316.-
H105134201-
MMD.-


Andres Tolosa
Secretario General


ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE

Grta. Ma. Cristina Soneira
Gte. Área Gestión de Contrataciones
PIA División Contrataciones